

AYUDAS/SUBVENCIONES

SUBVENCIONES A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EMPRESAS

Convocatoria:	BOC nº 92 de 14/05/2018
Ámbito	Regional
Entidad:	Gobierno de Canarias
Objeto de la Convocatoria:	Convocatoria de subvenciones para la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales
Beneficiarios	Las empresas, independientemente de su tamaño, especialmente las del sector servicios e industriales
Objeto de la convocatoria:	Reducir las emisiones de dióxido de carbono, mediante la mejora de la eficiencia energética o la utilización de fuentes de energía renovables
Cuantía:	Hasta alcanzar la cifra de 500.000 euros, distribuidos de la siguiente forma: Para la línea de Mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales: 300.000,00 euros. Para el resto de líneas dentro de este sector: 200.000,00 euros. En caso de que la cuantía asignada a una línea no se cubra en su totalidad, la parte sobrante se asignará a la siguiente línea,

según el orden de prevalencia.

Sector Residencial hasta alcanzar la cifra de 291.250,70 euros.

Presentación de solicitudes:

a) Para personas jurídicas obligatoriamente a través del registro electrónico de la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias, a través del aplicativo informático de gestión de la convocatoria, ubicado en la sede electrónica de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: <https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5174>.

b) La presentación de solicitudes para las personas físicas se realizará, preferentemente, a través del mismo aplicativo. No obstante, las personas físicas que no dispongan de medios para la tramitación telemática podrán efectuar su solicitud mediante la cumplimentación del formulario Anexo II de las bases reguladoras, disponible en la sede electrónica de la Dirección General de Industria y Energía, imprimiendo el formulario, firmando y presentando en formato papel para su registro

PLAZO LIMITE PARA
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

**30 DÁS NATURALES A PARTIR
DEL 15/05/2018 (HASTA
14/06/2018)**

BOC: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/092/>

